


SOCIEDAD MALAGUEÑA
DE
Ciencias Físicas
Y
Naturales.


Conferencia

Málaga y el Guadalmedina
por
D. Joaquín Díaz de Escobar

21 Noviembre 1907.

1625





Señores

Al inaugurar el presente curso, la buena amistad con que me distinguen y la benevolencia con que me honran los Señores que forman la Junta Directiva de la Sociedad de Ciencias, tuvieron el fatal acuerdo de acordarse de mi personalidad para que en este solemne acto, me encargase de dirigir la palabra.

Dan solo el desconocimiento de mi falta de condiciones para el trabajo que me encomiendan, puedo disculpar su pretension, que en vano quise eludir, pues fui tanto el empeño con que me lo suplicaron y era tanto el honor que me dispensaban que hubiera sido en mi notoria descortesia no diferir a sus deseos.

Hago esta protesta por via de exordio, no como alarde de meritada modestia, que eso en mi no cabe, sino como disculpa y justificacion del acto que realizo, para que al menos podais convenir en que no toda la culpa es mia, y si yo realizo el pecado, vosotros sufris la penitencia de es-

cucharme, por lo que justo es que de la bondad de todos, espe-
re la absolucion de mi falta.

Distinta la indole de los trabajos a que dedico mis aficiones
a los especiales de esta Academia de Ciencias Fisicas y Natu-
rales, constitucia para mi una verdadera dificultad, el es-
cojer un tema adecuado para mi trabajo, ya que nada
nuevo podia decirnos en este lugar donde nos reunimos,
y en el que por sarcasmo de la suerte, tanto y tanto tengo
que aprender, de las ilustris personas que forman mi
auditorio.

Por ello entendi, que lo mas prudente era, que en vez
de una conferencia, cosa para mi vedada, mas bien tuvie-
ramos un rato de charla familiar sobre un asunto de
actualidad que tanto nos preocupa hoy, cuafes el Gua-
dalmedina, Rio que a diario fertiliza y riega las hermosas
huertas y jardines que pueblan su cuenca, para despues
por un arcano del destino destruirlos y arrasarlos; y que

por el oriente y sucio su cauce todo el año, al atravesar la Ciudad, se transforma de tarde en tarde, en asolador torrente que siembra el luto y la destrucción en cuanto está a su alcance, siendo constante amenaza de muerte para Málaga, siempre desprovista ante un peligro cierto y por muchas veces experimentado.

Proximamente a unas cinco leguas de Málaga, una mas arriba del inmediato pueblo de Garaborniza y como media antes de llegar al del Colmenar, a la falda del Cerro del Codo o Pierra Prieta en el cortijo llamado Realingo, hoy propiedad particular y que perteneció de antiguo a caudal de propios de la Ciudad de Antequera, nace escaso de caudal el Rio Guadalmedina, recogiendo en su curso algunos arroyos que le son tributarios, en una estension aproximada de 34 kilometros, hasta llegar a Málaga, donde desemboca en el mar, separando la ciudad de los arrabales del Perchel y la Trinidad.

Causa principal, puede considerarse en el Rio de la fundacion de Hálago, por ser siempre costumbre entre los Fenicios sus primeros pobladores, e instalar sus colonias y factorias en las desembocaduras de los rios, sin duda al objeto de aprovechar sus aguas en sus necesidades domesticas, o con la de servirse de sus cuencas, como via de comunicacion con el interior.

Asi debieron hacerlo hace mas de 3000 años los intrepidos navegantes de Sirio, complacidos de la templanza de nuestro clima y la riqueza de nuestro suelo, alcanzando en poco tiempo la nueva colonia, grande opulencia y transformarse de pequena factoria, en ciudad importante, que alcanzaba en tiempos posteriores el privilegio de Confederada de Roma.

Y no debia ser como ahora tan escaso de caudal nuestro Rio, cuando en el siglo I de nuestra era, e mas sabio naturalista de aquellos tiempos. Cayo Plinio, en estremo co-

noedor de España donde ejerció el cargo de Intendente al ocuparse de Málaga en el cap I libro III de su Historia Natural no lo omitió, diciendo:

Málaga con su Rio de los confederados.

El poeta Español Rufo Festo Avieno que en el siglo V recorría las costas del Mediterraneo, también hace mención del Rio, añadiendo:

Málaga con un Rio de su nombre.

No faltaron comentaristas que supusieron fuese este Rio el Guadalquivir; pero esta duda se rebatía fácilmente teniendo en cuenta que de los textos citados se deduce, que el Rio pasaba muy cerca de la Ciudad de la que tomaba su nombre, mientras que el Guadalquivir en el punto mas inmediato dista de Málaga una legua, y que además aparece citado por el geografo Claudio Tolomeo, en sus Narraciones Geograficas, escritas en el siglo IV con el nombre de Suel, colocandolo entre Suel (hay Sungenola)

y la antigua Malaca.

Puede por tanto darse por cierto que Malaga desde su fundacion en aquellos remotos tiempos, ocupó el mismo lugar en que hoy existe, hecho que confirman cuantos restos de la poblacion antigua se vienen encontrando en cuantas escavaciones se practican dentro de la poblacion, y en especial las muy recientes de la Alcazaba.

De estos hallazgos tambien se deduce que su perimetro era mucho mas reducido, ocupando la ladera del cerro donde estuvo constituida la fortaleza por la parte de la mar, abarcando solo ~~su~~ perimetro y espacio comprendido desde la actual Plaza de la Constitucion, hasta la de la Merced, tirando una linea a todo el largo de la calle de Granada.

Algunas observaciones que con escrupulosidad hemos hecho, nos permiten suponer que el mar cubria por completo el espacio que ocupa la Ciudad moderna, rompiendo las olas del mar en un lienzo de murallas que debió

existen por las actuales calles del Cristo y Santa Maria, y que nuestro Rio en su desembocadura llevaba camino distinto del que hoy sigue, teniendo su delta por la Plaza de San Francisco y Pozos Dulces, para vaciar sus aguas en el Mediterraneo en parage proximo al que ocupa la Plaza de la Constitucion.

Viene a dar visos de probabilidad a nuestra opinion, las grandes corrientes subterraneeas que se filtran a traves del subsuelo en esta direccion, todas ellas potables, distintas en su analisis de las que se encuentran en los demas sitios de la Ciudad, en su mayoria salobres; los restos de lavaderos con grandes receptaculos de piedra labrada, destinados a este objeto, que se descubrieron recientemente al abrir la caja para la nueva cloaca de la calle de Granada a su entrada por la plaza, y la configuracion casi llana de todo el terreno de esta parte de la poblacion, donde a poco que se profundice se encuentra un suelo for

mado por arenas y tierras de acarreo, sobre una base de terreno impermeable, todo muy inferior al actual nivel del Rio.

Es indudable que la Ciudad toda ocupaba un plano mucho más bajo que el nivel que hoy tiene; pero que no pudo ser otro que el mismo nivel del mar, lo que demuestra los vestigios encontrados de la antigua Malaca hallados siempre a una profundidad de tres o cuatro metros como minimum, como ocurrió al sacar los cimientos del edificio de la Aduana, los que se encontraron al construir la Iglesia y Convento de San Agustín, los mismos restos de lavaderos a que anteriormente hemos hecho referencia y hasta los vestigios del antiguo anfiteatro, hoy enterrados bajo los cimientos de las manzanas de casas edificadas en la Plaza de la Merced.

La subida progresiva del terreno por causa de las mismas arenas que paulativamente iba acumulando el Rio, o por alguna otra causa física que hoy nos es completamente

La desconocida, fue desviando su cauce hacia su corriente actual, donde ya debieron encontrarlo los Arabes cuando ocuparon la Ciudad a principios del siglo VIII, pues al edificar en el año 911 las nuevas murallas de la población desde la Atarazana a la Puerta de Granada lo hicieron siguiendo en gran parte la margen misma del Rio, tal vez como muro de contención su corriente, pues tomaron la sabia precaucion de no permitir se abriera Puerta ni portillo alguno en todo este espacio, colocando así un fuerte Tapial que vaciando las aguas a la ribera opuesta, defendia la población de las eventualidades de una inundacion y de los daños que pudiera causarle en sus arroyadas.

Es de suponer que nunca tuvo el Rio otro nombre que el de Rio de la Ciudad, con que lo conocieron los Romanos segun los textos citados anteriormente, nombre que continuaron dándole los arabes si bien adaptándolo a su idioma, pues tal significa Guadalmedina, compuesto

de las palabras Guad o Guid que en árabe Granadino significa Río y Medina o Medina que es Ciudad y que con el artículo al forman el Gual-al-Medina, con que ha llegado hasta nosotros.

Encerradas sus márgenes desde su nacimiento por las abruptas pendientes de los montes que forman la Ajarquia, recibiendo en su trayecto fuentes y arroyos, que aumentan considerablemente su caudal, viene hacia Hálaga, dirigiendo su curso como encajonado por altas barreras de montañas, que le impiden rebalsar sus aguas, entra por la rotura de una gran peña horadada, conocida por el Agujero a una legua de la Ciudad, y al llegar próximo a la Hacienda de San José, perdiendo su cauce el natural declive, embalsa sus aguas en una gran rambla que le hace formar varios brazos y donde va depositando, la gran cantidad de arenas y detritos que en sus torrenciales avenidas arranca de los terrenos por donde pasa.

Hasta aquí, con la mayor concisión posible, para no fatigar mas vuestra atención, la breve descripción de este Rio que desde los tiempos mas remotos, hasta pocos años despues de nuestra reconquista, fue un venero de riqueza y bienestar para Malaga, y de cuyas aguas, por entonces permanentes durante todas las épocas del año, sirvieron a sus vecinos para atender a todas las necesidades de su vida.

Todavía tres años despues de la Reconquista, conservaba el Rio la permanencia de sus aguas, y de ellas se abastecia el vecindario, segun se acredita de un acuerdo tomado por los primeros Regidores de su Cabildo, pues en 1490, se manda, que ningun ganado turbe las aguas del Guadalmedina, por que usan de ellas los vecinos y era necesario se mantuviesen puras; acuerdo que posteriormente fue confirmado por otro en que se conmina con graves penas a los que diesen agua en el Rio al ganado de corda.

Con la entrada del siglo XVI, comenzó su transformación que de manso y tranquilo, hubo de tardar poco en convertirse, en devastador torrente.

Fuero por origen este cambio, en que mientras en los pasados tiempos, los montes que rodean a Málaga, y de los que toma sus aguas, estaban cubiertos de espesa y poblada arboleda, y sus terrenos todos estaban incultos y solo destinados al pastoreo, sus aguas se filtraban puras; pero al realizarse nuestra reconquista, deseosos los Reyes Católicos, de premiar a los guerreros y magistrados, que en ella habían tomado parte, y de dotar con bienes suficientes a los primeros pobladores de la Ciudad, hubieron de repartir entre todos ellos, donándoles en propiedad los montes todos de nuestra Asarquía.

El deseo por parte de aumentar sus riquezas y fomentar sus productos, dió por resultado la tala y destrucción de sus bosques, y el derribo de sus vertientes para plan-

tanto de viñas, cuya producción tan fácilmente se adaptaba
a aquellos terrenos, y a lo que servía de poderoso estímulo la
aceptación que en todos los mercados encontraba el nuevo
fruto y las pingües utilidades que reportaba a sus cultiva-
dores. Removido el suelo por las continuas labores, las aguas
de aluvión arrastraron todas aquellas materias que facil-
mente se le podían mezclar, cantidad que cada vez iba
más en aumento, cuanto mayor era el terreno roturado,
viniendo estas sin detenerse, debido a la gran pendiente
de su cauce, hasta llegar a las inmediaciones de nues-
tra ciudad, donde por ser esta menor daba lugar a que
se estancaran terraplinando su delta, a lo que no deja-
ba de contribuir también y en no pequeña parte, los obs-
táculos que oponía a su marcha; los puentes y la barra
que se formó a su desembocadura.

No tardó mucho el vecindario en darse cuenta
del aumento de nivel que en su canal iba tomando

el Rio, y á preocuparse por vez primera de las graves contingencias que pudieran sobrevenir á la poblacion, lo que produjo tal pánico, que en el año de 1523 se espació el rumor entre el vulgo, en son de profecia, de que en aquel año seria tan copioso en Murias y tan crecidas las avenidas del Guadalmedina, que Malaga quedaria completamente assolada.

Y tal fe se dió á este rumor, y tal manera arraigó en el pueblo esta sospecha, que la mayoria de los habitantes se disponian á abandonar la ciudad dexandola desierta, lo que seguramente hubiera ocurrido, á no haber llegado á noticias de la Corte, y tomando cartas en el asunto el Emperador Carlos V mandó despatchar una Real Cédula, firmada en Borzgon á 30 de Mayo de 1523 por la que se ordenaba á las autoridades de la localidad, no dixer lugar á que se propalaren tales voces, ni permitieren la huida y ausencia de sus habitantes, mandando se encargase á los

predicadores que desde el pulpito desmintieron tan falsos
numeros y condenaron tamañas supercherias.

Algunos años despues en el de 1544 acaucio la primera
averida de importancia de que tenemos noticias, la que
alcanzo a inundar alguna de las calles mas inmedia
tas al Rio, siendo la causa los portillos abiertos en el hin
go de las murallas, y para procurar evitarlo y que en lo
sucesivo no se repetiese el daño mando el Corregidor de
Salaga, que lo era a la sazón N. Alonso de Aguilar (se
gun escribe el Sr. Morison en su historia de Salaga) Cuidar
que el Rio corriese sin daño para la ciudad, haciendo que
su canal estuviere siempre limpio y abierto para que sus
aguas corriesen facilmente (1) y mando tapiar los portillos
nuevamente abiertos.

De donde se infiere que ya el delta del Rio no estaba limpio
como antes y que el mejor de los remedios era tenerlo siempre
espedito y sin obstaculo. Pero no debio tenerse siempre el

ciudad que recomendaba el buen Corregidor, principalmente durante el mando de su sucesor el Licenciado Gonzalo Ronquillo, que entró a gobernar la Ciudad en 1545, mas propicio a perseguir los corsarios Berberiscos que infestaban nuestras costas, que al mejoramiento de la poblacion, por quanto a poco de ser relevado de su cargo por D. Rodrigo de Saavedra no proporcionaba ya el Guadalmedina el agua suficiente para el abasto de los vecinos, por vir o ultando baja de sus arenas siendo preciso para proveerlo del precioso liquido en cantidad bastante a sus necesidades, construir un nuevo acueducto que recogiendo las que nacen en el Almenreal del Rey las trajese a Malaga para surtir con ellas las fuentes publicas, remediando asi el conflicto.

En el mismo año de 1548 tuvo lugar la segunda inundacion, ya con caracter mas alarmante que la anterior, pues la fuerza de las aguas destruyeron muchos edificios, ocasion

mande la muerte de veinte personas (2) refiriéndose otra en
10 de Octubre de 1580 que coincidió con la total desaparición
de la epidemia de peste Bubónica que diezmaba a este vecin-
dario, arrojando en sus arriadas tan gran cantidad
de arenas, que no solo cubrió su cauce sino que tam-
bien dejó soterrado un pequeño puertecillo que había
cerca de su desembocadura y servía para facilitar la
mas corta comunicación con los Perchales.

Después de una avenida de alguna importancia ocu-
rrida en 2 de Febrero de 1608 la primera de que tenemos
noticias de las ocurridas en el siglo XVII, fue la del 16 de
Diciembre de 1611 en que fue tan considerable su crecida
que según un autor contemporáneo (3) era tanta el agua
que llegó a acumularse en la Plaza Mayor, que con difícil-
tad podía en ella manejarse un hombre a caballo, siendo
necesario para disiparla perforar las paredes de algunas
casas por la calle del Coril quedando resentido con la impetua-

sidad del torrente, un sólido puente de mampostería que existía inmediato a Puerta Nueva y por el que pasaba el camino que conducía a Almagia y Antequera por encima de arroyos y quebradas, algunas personas. Poco tarde se edificó el puente, dándole mayor elevación y luz a sus arcos y reforzando sus pilares; pero no le bastó su solidez para ser completamente destruido y arrastrado por otra furiosa avenida ocurrida en 1674, y aunque por segunda vez se reedificó; por su reconocida utilidad para las necesidades del vecindario, las avenidas posteriores vinieron a demostrar, que el resaca de sus pilares era un obstáculo que detenía la corriente en el pequeño recodo que en aquel sitio forma el cauce, haciendo resaca las aguas, que al desbordarse arroyaban inundar la población por el Postigo de Brance y Puerta de Antequera; por lo que decidió el Corregidor que lo era por entonces D. Martín Arias Girón y

Por consiguiente, se colocara en su lugar otro mas ligero, constandingo solo de madera, para en caso de una fuerte avenida, pudiese ser arrebatado facilmente por la corriente evitando los perjuicios que con los anteriores se habian tocado.

Quince años mas tarde el Sabado 23 de Septiembre de 1628 descargó sobre la Ciudad y sus inmediaciones a las 11 de la noche una gran tormenta, acompañada de aguas torrenciales que duraron por espacio de mas de cinco horas por lo que tomaron los arroyos del Calvario y los que descienden de las vertientes del Cibalfaro tanta cantidad de agua, que no cabiendo a entrar por un arco que para su desahogo existia frontero al hospital de Santa Ana, retrocedieron, rebalsando hacia arriba, derrubando las tapias del Puerto de San Lazaro, y derramandose por las Lagunillas, llegaron hasta la Plaza de la Merced, corriendo por la calle de los Alamos, hasta venir a unirse en la de la Cañonera con las del Rio Guadalupe, que en su furiosa

arriada, rebosando sus márgenes entraron en la población por la de las Ollerías, convirtiéndose en un verdadero mar las inmediatas calles del Quinto, Gigantes, Postigo de Arance, Hojuelo de Acuña y Puerta de las Monjas; y si no invadió el resto de la Ciudad, fue dividido a la premura con que se atajaron las aguas con fuertes mallecos de tierra y piedra, por delante de las Puertas Nueva y de Antiguera, sirviendo el antiguo foso y muralla de dique que contiene aquella inmensa masa de agua.

No pudo hacerse lo mismo en los barrios de la Trinidad y calle de Hornos que fueron invadidos por completo, llegando las aguas desde la calle Ancha del Perchel (hoy del Carmen) hasta las inmediaciones del Convento de la Trinidad, dejando todo este inmenso espacio desolado y derruido.

Por estar ya inmediato el día pudo acudir en auxilio de aquellos atribulados vecinos; pero no pudo evitarse que entre los escombros de los edificios arruinados y los arrastrados

por la corriente perecieron mas de seiscientas personas, de las que solo en el convento de Santa Dominga se dio sepultura a 109 y en el de la Trinidad a 149, todas adultas, sin contar los pavoros en esta suma.

Las perdidas fueron inmensas pues ademas de 1,800 cabezas de ganado que se ahogaron y del valor de las fincas arruinadas o maltruchas, se calcula el valor de los generos almacenados y completamente perdidos en mas de dos millones de reales. (4)

Poco se habia repuesto todavia el ganado de los desastres de esta pasada avenida, cuando en 19 de Septiembre de 1695 se repitió otra riada, en que si bien sus estragos no fueron de la importancia de la anterior, no dejó de producir daños en las calles inmediatas a su abaco.

Atemorizada la poblacion con la frecuencia con que se repetian estos sucesos, y comprendiendo ser cada vez

mayor peligro por la inmensa cantidad de arena acumulada en su cauce acudido al Municipio en demanda de remedio, y este entre otras medidas acordó, que todos los años se arase su alveo, para que las aguas torrenciales mas facilmente pudiesen arrastrarla al mar, operacion para la que gratuitamente presta ban sus juntas los labradores de este Territorio, y que puntualmente se vino haciendo hasta el año de 1648, con lo que se consiguió algun tanto rebajar su lecho, se licen a costa del puerto, cuyo fondoadero poco a poco iba perdiendo su profundidad.

Pero de todas las inundaciones del Guadalupe ninguna ha alcanzado la triste celebridad de la ocurrida el luctuoso día 22 de Septiembre de 1661, día de triste recordacion para Malaga que se vio amenazada de ser derrocada y arrasada para siempre por las impetuosas aguas del desbordado torrente.

Refieren los historiadores contemporáneos que nos han dejado noticias escritas de tan aciago suceso (5) que fueron tantas y tan copiosas las lluvias que cayeron sobre Malaga que solo con las que descendieron de las vertientes de la Trinidad y del Arroyo de los Angeles, se anegaron completamente las calles de aquel barrio, y fue tanto el volumen de las que trajo el Guadalmedina que inclinando su corriente sobre el lado izquierdo de su cauce socavó y arrastró las torres y lienzos de murallas que ocupaban en toda su estension el actual pasillo de Santa Isabel, fortísimo contrafuerte que siempre como tenemos dicho anteriormente resguardaba la Ciudad de las grandes arremidas, conteniendo sus aguas.

Derrepentina aquella defensa, desbordaronse estas por la Puerta Nueva y por los portillos que abrió en la calle de Camas y de la Paz Vieja (hay un Barquis) que estan más bajas que el lecho del Rio y estendiendose

por el resto de la poblacion, la convirtió en un inmenso lago de tal magnitud que las aguas alcanzaron hasta la escalinata de la Puerta de las Cadenas de la Catedral y llegaron hasta cerca de la Puerta de Granada siendo tanto su altura sobre su nivel ordinario, que en la iglesia de Santo Domingo, subieron hasta el coro alto, a donde hubo necesidad de trasladar el Santísimo; hecho que todavía recuerda una tabla colocada en el arcio del Prior y que a la vez que marca el nivel que alcanzaron relata el fatidico suceso.

Fue tanta la violencia de la corriente que no solo arrastró el puente de madera recientemente construido junto a Puerta nueva, sino que también el antiquísimo de cinco arcos que existía donde ahora estaba empleado el actual de Santo Domingo obra muy sólida, que había resistido durante muchos siglos los impetus del Rio; Demada le sirvió su vetusta y fuerte

construccion para impedir que fuese arrasado de cimien-
tos cayendo en union de los torres que a sus extremos
guardaban su fraso, y envueltas entre las ruinas innu-
merables personas que confiadas en la solidez de la se-
cular fabrica, en ellas se habian refugiado y contem-
plaban el desastre, creyendose segura de todo riesgo.

Invasió tambien el barrio de la Golita y Huerto de las
Monjas, demoliendo las casas y jardines que habia en ellos
y ahogando a sus moradores que al verse sorprendidos
por el torrente no tuvieron tiempo ni de salvar sus vidas,
arrasó el convento de San Francisco, arrasando sus ta-
pías y arrastrando en sus cenizas aguas tanto los ob-
jetos sagrados como cuanto encontro a su alcance, aho-
gando unico frailes que no les dio tiempo de abandonar
sus celdas de la planta baja, siguió por las calles de San-
to, de la Grana, Molinillo del Aceite y Lavatero de Ma-
laver ahogando todo aquel barrio hasta que unidas

con las desbordadas por el Postigo de Aranca y puerta Nueva invadieron la Ciudad por la calle de la Compañia y Pozos Dulces.

Por la calle de la Victoria descendia el arroyo del Galvario convertido en un verdadero Rio, que en la plaza de la Merced se dividia en dos brazos, uno que entrando por la puerta de Granada se unia a las aguas que habian subido hasta la Catedral, y otro descendiendo por la de los Alamos venia a confundirse con las desbordadas del Guadalquivir.

El arroyo del Cuarto vino tambien crecidisimo por el lado derecho del Convento del Carmen Descalzo, anegando las calles de Turgueta, Callejones, de San Andres, y las puertas del Perchel y se unieron en la Ancha del Carmen, con las que descendian por los pasillos de la margen derecha del Rio.

La desolacion fue inmensa, casas enteras arrancadas

de animales con cuanto tenían dentro, incluso sus moradores, eran arrastradas, hasta estrellarlas y demolerlas al chocar con el primer obstáculo que encontraban en su camino.

A muchas mujeres con sus hijos en los brazos, llevo el Rio sobre balsas formadas con los muebles de sus hogares a bastante distancia de la costa salvándose de una muerte cierta en los esquifes de los navios de las armadas de España y de Sicilia, que estaban anclados en el puerto, refiriendo entre otros muchos episodios, el de una joven que arrastrada sobre una puerta a la que pudo asirse, la encontraron a los tres días unos marineros, a algunas millas distante de la costa.

Fueron tantos los estragos y tantos los daños causados que si no estuvieran comprobados por documentos oficiales, creíamos eran producto de la fantasía de los que nos refirieron las desdichas de aquel angustioso día, en que quedaron por el suelo completamente destruidas 481 casas, otras 400 inhabi-

betables y mas de 1,500 mandadas y con danos de menor importancia, pareciendo segun los datos que arrojan los libros parroquiales, cerca de 400 personas, y se graduaron la totalidad de las perdidas en mas de treinta millones de reales, cantidad importantisima en aquellos tiempos en que el valor de la moneda apenas se llegaba a la cuarta parte del que hoy tiene.

Pero con mayor exactitud que estos u otros datos que pudieran aducir, resulta comprobada tan gran catastrofe, en la memoria que el Consejo de la Ciudad elevó al Rey Don Felipe IV dandole gracias por los primeros recursos que habia mandado, y pidiendole nuevos y mas cuantiosos, para poder atender siquiera en parte a tanta miseria y desdicha, solicitando a la vez, remedio que evitase para lo sucesivo que el Guadalupe causase la completa destruccion de Malaga, como seguramente, estaba llamado a ocurrir, si las cosas se dejaban seguir en la misma forma que hasta entonces

se hallaban.

Dada la importancia que este documento encierra no queremos prescindir de él, apesar de su estension, y a trueque de molestar vuestra benévola atención, copiándolo íntegro, como corroboración de lo que llevamos expuesto. Dice así:

« Señor: V. A. (que Dios guarde) compadecido tan justamente del impensado quanto lastimoso suceso que esta ciudad padeció con la inundación del día 22 de Septiembre de este año, fue servido mandar por su Real Provisión de 25 de Octubre que nos juntásemos a tratar y conferir lo mas conveniente a su reparo, y que sobre ello informásemos a V. A. lo que nos pareciese mas útil para su alivio, y de sus vecinos, y que los 16,000 ducados que V. A. mandó por ahora librar para el mantenimiento de las calles y reparo de las cañerías, y lo demás que se fuere aplicando para estos gastos, se distribuyeran con nuevas libranzas; y cumpliendo con esta orden, damos noticias a V. A. con individualidad, y con discursos los mas ajustados que

se han perdido alcanzar de los daños que ocasionó la referida inundación, los reparos que necesita esta Ciudad, los que se están ejecutando, y los que serán necesarios aplicar para su redificación.»

«El Guadalmedina, Señor, es un Rio que divide la Ciudad de los barrios de Santo Domingo, de la Sta. Trinidad y de los Perchales, que son de numerosa vecindad, y comunicarse por unos puentes antiguos y de fabrica fortissima, particularmente la del que daba paso al Convento de Santo Domingo. Este Rio esta sin agua lo mas del año, y solo la recibe los inviernos con tan rapidas y crecidas corrientes que atemorizan: nace a siete leguas de la Ciudad, y en su principal madre recoge las vertientes de muchos y dilatados montes, cortijos, viñas y tierras de uso comun. Resultando de la referida inundación, la ruina de los edificios, perdidas de haciendas y de vedas, que se sigue.»

«Por los padrones de las Parroquias se ha ajustado que las aguas destruyeron y arrancaron de cienenta quatrocientas diez y ocho casas, la mayor parte de ellas de nueva fabrica.

que valdrían cada una de ellas desde cuatro á seis mil ducados, que todas conforme á este ajuste, importan, ochocientos treinta y seis mil ducados.»

«Las casas inhabitables por haberles demolido algunos de sus mas principales cuartos, son hasta cuatrocientas, en la mayor parte de estas es preciso gastar en cada una para reducirlas al uso y habitacion, desde seiscientos á mil ducados, moderándose unas con otras estos gastos á cuatrocientos ducados, con que importa esta partida ciento y sesenta mil ducados.»

«Las casas que se inundaron son mas de mil y quinientas, estas necesitan de pronto reparo por la ruina que amenazan. Ha se hecho el mismo computo y se consideran tendrán unas con otras cien ducados cada una, que importan ciento y cincuenta mil ducados. Diez y ocho bueltas quedaron arruinadas teniendo de daño unas á mil y otras dos mil ducados, que moderándose á mil importan las perdidas de diez y ocho

mil ducados.»

« Los adornos y menajes de las cuatrocientas diez y ocho casa de todo punto demolidas, dinero, plata labrada, joyas de oro y otros generos y ropas de valor que se perdieron, que por ser muy acomodados la mayor parte de sus habitantes, por que tenían segun la voz comun dentro de sus mismas casas, de cuatro a ocho y hasta doce mil ducados, se reputa el valor de las perdidas que estos tuvieron a dos mil ducados, que importan ochocientos treinta y seis mil ducados.»

« De aceite que estaba embodegado, asi para el abasto de la Ciudad, como para la embarcacion, se perdieron mas de diez y ocho mil, y es constante, pues fueron muchas las bodegas que de este genero se derramaron, y solo dos personas perdieron cerca de ocho mil, graduadas a ducado y medio, que es como corre, importan veinti y siete mil ducados »

« Del vino que se habia traído de los lugares a la Ciudad

para la embarcacion, es vez comun que se perdieron cincuenta mil arrobas, y aunque han valido desde doce hasta catorce reales, se modera su valor en once, conque esta perdida sola importa cincuenta mil ducados »

« La perdida de la paja y almendra que se habia recogido y almacenado para la embarcacion, se reputa por de veinte mil arrobas; moderase el valor de uno y otro genero a ducado y medio, que son treinta mil ducados. Los hombres de negocios que tenian sus ropas y mercaderias en sus almacenes, tuvieron de perdida y dano mas de cuarenta mil ducados »

« Llevaronse las aguas diez y ocho mil fanegas de trigo y harina, y aunque valen a treinta reales, se modera su valor a dos ducados, que hacen treinta y seis mil ducados, otra tanta cantidad de cebada se perdio y aunque corre de doce a catorce reales, se modera a ducado, hacen diez y ocho mil ducados »

« En

el Convento de Santo Domingo entro Guadalupe y derribo sus cercas, un cuarto de noviciado, perdio los materiales que tenia prevenidos para sus obras y algunos ornamentos, y otras cosas a mas los censos y casas que tenia; importando esta partida, doce mil ducados. Tambien entro por el Convento de San Francisco y les arruino y destruyo las cercas de la puerta e hizo otros danos en su edificio, que importara su perdida mas de diez mil ducados»

«Entre los vecinos de esta Ciudad se consideran hoy mil y quinientas viñas con las crecidas pluvias del referido dia 22 de Septiembre y continuacion de ellas en los siguientes y falta de medios, se abjo de mano en la vendimia. En cada una de estas viñas se cogen desde mil, hasta seis mil arrobas de vino. Hase compuesto que en unas con otras se diferian de algar quinientas arrobas y en todas setecientas y cincuenta mil arrobas, que a ducado cada una, hacen otros tantos ducados. Consideranse estas viñas por pagos, que hacen

hasta treinta en este distrito y en cada uno cincuenta viñas.
Pedagos de todas estas viñas se arrojaron, desparecieron y
recibieron otros daños, que en muchas de ellas para su re-
medio se necesita gastar de quinientos a mil ducados, que
importan mil y quinientos ducados»

« Los ganados de todas suertes y cabalgaduras que se ahoga-
ron, fueron muchos: computare su perdida en veinte mil du-
cados. La costa que pudo haber tenido a los vecinos el deses-
combro de tanquin que quedó en sus casas, que fue mucho,
será de más de dosmil ducados»

« Moderadas todas estas perdidas con la justificación y tem-
planza que dimos noticias a V. M., en cada una de sus par-
tidas, importa más de tres millones de ducados, y aunque
en ella se haga la mayor moderación, vendrá a quedar
en dos y medio. La voz común, Señor, y según lo que se
afirma y tiene por cierto en esta ciudad, es que la perdi-
da de aquel día, fue mucho más considerable, y que

importa mucho más de nuestro compute, porque tubo mucho numero de personas, que habiendo amanecido ricas y con caudales bastantes para pasar sus vidas con descanso y comodidad, a noche cayeron tan pobres, que andaban pidiendo de limosna la comida y el vestido »

« Y pudiera poner en este numero la perdida de las torres, murallas, y Antemurallas que aunque muchas de estas cosas no servian en defensa de la Ciudad a invaciones enemigas, algunas de ellas las defendian, y todas juntas daban mucha autoridad honrra y defensa a la ciudad »

« De los padrones de las parroquias se han ajustado haberse ahogado ciento y noventa y dos personas, de edad que les obligaba a el cumplimiento de los preceptos de la Iglesia, sin los niños y forasteros, que no han podido ajustar: y segun las mas probables noticias, se tiene por cierto seran los ahogados de todos sexos y edades, hasta quatrocientos »

Hasta aqui son los informes mas sustanciales que la Ciu-

dad envió al Rey, las que como se ve fueron dadas sin la me-
nor exageracion, tanto porque el daño ruina y destrozo de
aquella aserida, fue mayor que lo que la pluma puede pin-
tar, pues hubo barrios enteros en que solo se conocia su si-
tuacion por el empedrado de sus calles; quanto por la garan-
tia de acierto y fidelidad que representa la honorabilidad
de las personas encargadas de informar al Rey, que no eran
otras, que las primeras autoridades de Málaga las que compo-
nian la junta creada por Real Cedula de 25 de Octubre de 1661,
y estos eran el Ilmo Sr. D. Antonio de Peña Hermosa Obispo de
esta Ciudad, el Excmo Sr. Conde de Torun, Gobernador Politi-
co y Militar, Sr. Alonso de S. Tomas, Provincial de los Dominic-
cos, electo Obispo de Osuna y supuesto hijo del Rey D. Felipe IV., el
Sr. D. Sebastian Infantes, Dean de esta Iglesia Catedral y el Ca-
pitán D. Juan Cristan y Leon, Regidor decano de los de Mála-
ga. Socorrió nuevamente al Monarca las necesidades mas
apremiantes, en la cuantia que lo permitian el estado exhausto

de las arcas del Estado y para prevenir en lo posible las nuevas contingencias que pudieran subvenir a la Ciudad con la constante amenaza del Guadalmedina, se consultó a personas peritas y por orden del Rey vino a Málaga a estudiar sobre el terreno cuales serian los medios mas adecuados para evitar estos males D. Francisco Xavier de Mendoza, maestro mayor de las fortificaciones de Cadix y castillos de las costas, Arquitecto militar e Ingeniero de las obras de Andalucia,

Puede asegurarse que estos fueron los primeros estudios serios que sobre la cuenca hidraulica del Guadalmedina se han hecho, y los que con pequeñas variaciones han servido de base a todos los efectos con posterioridad.

Para realizarlos reconoció personalmente y con todo detenimiento el cauce del Rio, desde su nacimiento hasta su desembocadura en el mar, y despues de un minucioso y concienzudo estudio, formulo los diferentes proyectos que a su entender serian bastantes a evitar en lo posible voluieren a ocurrir

los terribles estragos que Malaga lamentaba, y que extractados de la memoria que escribio, fueron estos. (6)

En el primero que como a tres leguas de su nacimiento y ya engrasado con gran numero de arroyos que a el afluyen que representa como la tercera parte del caudal de sus aguas, en boca por un lugar muy estrecho entre dos cerros, conocido por el de la Ermita de San Sebastian termino del pueblo de Carabermija, donde seria factible poderlo atajar en aquel lugar, abriendo un canal a traves de uno de estos montes, en el sitio llamado de la Venta Nueva hasta darle salida al arroyo del Coche, que corre por alli bastante profundo.

El Segundo proyecto, consistia tambien en cortarlo como a dos leguas y media antes de llegar a esta Ciudad, en un lugar inmediato a la Venta de la Cruz, donde ya sus aguas han aumentado en dos tercios del volumen que arrastra en sus avenidas ordinarias, para lo que era necesario perforar con un tunel una elevada colina, y cerrando con un muro su cauce

actual, dirigiendo hasta el río de Campanillas, que pasa á menos de un cuarto de legua de este sitio.

En el tercero proproria atajarlo formando un gran espaldon á todo el ancho de su cauce, poco mas abajo del lugar conocido por las Barrancas, y rompiendo por la falda de aquellos montes, en una estension de mas de una legua abrirle un nuevo canal dirigiendolo por detras de los cerros del Calvario y San Cristobal fuere á dar con el arroyo de Boquero y desembocar en el mar por la Calita, al Levante de nuestro puerto.

Por el cuarto se proyectaba hacer una gran cortadura en el punto conocido hoy por Beatinos y por detras de la Trinidad y el Campillo, darle salida al Río por las bueltas inmediatas á las playas de San Andrés, construyendo un muro de contencion á todo lo largo de su rambla, para resguardar los arrabales del Corchil y de la Trinidad, que cogia por su espalda.

El quinto estimaba la conveniencia de encauzar el

Guadalmedina a toda la longitud de su canal actual, lo mas recto posible, en direccion a la mar; quitandole todo obstaculo que dificultara su corriente y labrando en sus ribe- ras una muralla fuertemente cimentada, y de suficiente altura para contener el volumen de agua que arrastra en la epoca de las grandes lluvias, cuyos paredones alcanzarian a uno y otro lado desde Torre Borda que estaba proximamen- te donde hoy es puente de Betuan, hasta la puerta de la Gole- ta donde se abria en forma de embudo, para evitar que en ningun caso las aguas pudieran derramarse por la ciudad y su arrabal.

Añadiendo como complemento de este trabajo, atajar el Arroyo de los Angeles en un sitio inmediato al convento de los Frailes Recoletos, dirigiendolo hacia el arroyo del Cuarte; ^{abondar} y la madre del de la Victoria, que solia entrar por la Puerta de Granada, conduciendolo por los fosos de las antiguas murallas, hasta vaciar en la mar.

Acompañado de los correspondientes planos y de un

presupuesto aproximado del costo de cada una de estas obras, se sometieron los proyectos al examen y estudio de las personas peritas que formaban la comision, las que analizaron minuciosamente, haciendo reparos de gran peso en algunos y rechazando otros por considerarlos irrealizables, o por su costo excesivo, dados los recursos financieros con que se suponia podria contarse para la ejecucion de las obras.

Para el primero o sea el de desviacion por el Arroyo del Coche habia que construir un canal de 1500 metros de largo, 18 de ancho y otros 18 de profundidad, lo que representaba un movimiento de tierra de 810.000 metros cúbicos, y un gasto aproximado de 2.450.000, a lo que habia que añadir un muro de contencion para cerrar el paso al Rio, en las inmediaciones de la dicha ermita, de 50 metros de largo y 16 de espesor que con sus cimientos y terraplenes, harian subir el costo total de la obra a 2.895.000 reales.

Dis-

cutado este proyecto, se le consideró insuficiente, pues si bien aliviaba en una tercera parte el caudal de aguas que arrastra el Rio las otras dos seguirian su curso ordinario y por lo tanto la Ciudad continuaria expuesta a sufrir los mismos o parecidos daños que se querian evitar.

Con respecto al segundo, si bien abonaba en su favor que en este punto vienen ya englobados en su mayor parte la gran cantidad de sedimentos y arenas que en las lluvias torrenciales arranca de los montes y plantíos de viñas de el partido llamado de Chaparras, con lo que hace su corriente menos flexible, y es causa de que al irse depositando se levante el plano de su alveo, verdadero problema que tanto interesa a Málaga resolver, y por lo que seria digno de poderse realizar; encontraron los peritos para su realizacion gravisimas dificultades, imposibles de vencer algunas de ellas, pues ademas de un inmenso costo que estas obras

representaban, nunca podria darse la garantia de completa estabilidad por la inestabilidad del terreno, que imposibilitaba la construccion de un tunel de mas de un kilometro de longitud, o la apertura de un canal que habia de tener como minimum, cien metros de profundidad en el sitio donde habia de tener su salida para llegar al arroyo de Campanillas.

La desviacion que tambien se propuso en el tercer proyecto no dejo de tener sus entusiastas partidarios; pero cuando este se analizo con mayor detenimiento, hubo que desecharlo por ser mas fantástico que real, dadas las dificultades que ofrecia y lo ~~que produciria~~ cuantioso de su costo. Era necesario un derramante de 4000 metros de longitud por unos 40 aproximadamente de profundidad, lo que produciria un movimiento enorme de tierras, cuyo costo no bajaria de 10,000,000 de reales, a los que habia que sumar la construccion de la presa para cortar el Rio, en una estension de mas de 60 metros de largo, 10 de grueso y 20 de alto,

con sus terraplenes y contrafuertes, para lo que harían falta 1.500,000 reales, cantidades importantes en todo tiempo, pero mucho mayor en aquellos tan calamitosos, en que en manera alguna pudiese suministrarlos la Ciudad aun cuando contase con la ayuda del poder central.

A estos inconvenientes financieros había que añadir otros de orden técnico y no menor importancia, como era el no poder incluirse dentro de este proyecto de desviación los arroyos del Pescador y de los Ángeles, que en las épocas de grandes lluvias son bastante caudalosos y que necesariamente habían de tener que continuar atravesando la población, siguiendo su actual curso hasta el mar; por otra parte no era tampoco pequeño inconveniente la estrechez del arroyo de Boquero para encauzar la gran masa de agua con que se le había de recargar; lo mismo y queriendo de su curso; el de estar su lecho más alto que el del Guadalmedina y el temor que se abrigaba de que al desembocar en el mar, las arenas que formasen su barra, con los temporales de Levante, tan frecuentes en nues-

tra costa fueren arrastradas al puerto y acabaron por
segarlo.

El de desviacion por el arroyo del Quarto que parecia más
factible y aceptable que los anteriores, consistia en abrir una gran
caja de treinta metros de ancho, para formar el nuevo le-
cho al Rio, en una estension aproximada de 6,000 metros
a contar desde la antigua casa de la polvora, por detras
del consentimiento de la Trinidad, a salir al mar por la
parte de Poniente, cuyas escavaciones importarian
la suma de 7.500,000 reales, a los que habia que agre-
gar el valor del malecon para atajar el paso del Rio,
y los reparaciones que se construyesen al largo de este
para formar el canal, hasta las playas del Carmen, pa-
ra impedir que en sus avenidas derramandose sus
aguas, invadieran los barrios del Rochel y la Trinidad
cuyo costo se suponia seria de 2.500,000 reales, que su-
mado al valor de las anteriores importaria la suma
aproximada de 10.000,000 de reales.

Tambien este proyecto tubo de desecharse, ante el

Terror que representaba para Málaga, la ruptura o el desbordamiento de la presa, y por las dificultades que necesariamente habrían de surgir, al atravesar el canal terreno mas bajo que la rasante del nuevo canal, a lo cual había que añadir el aterramiento que estaba espuesta toda la rambla del río en que continuamente vendrían depositándose las arenas, dado el poco desnivel que podía llevar la corriente.

Y por el quinto y último de los estudios, se proponía murar los dos lados del álveo actual del Guadalmedina, en toda la estension en que atraviesa la Ciudad, aprovechando los muros de los que ya existían en algunos puntos, y que se conservaban enteros, cerrar todos los portillos abiertos en la antigua muralla, tapar las puertas de las casas que daban al río, construir barreras que elevariesen las boca-calles, y reforzar las tapias de los huertos y jardines, enlazando unas con otras hasta conseguir formar a todo su largo un parapeto, que impidiese que las aguas desbordadas inundasen la poblacion, proyecto que en

principio se creyó ser el más fácil y menos costoso.

Examinados detenidamente por la junta de autoridades todos ellos, y aunque el ingeniero Mendoza se inclinaba á la desviación por el arroyo del Cuarto, sin desatender tampoco el sangrar el Rio por la Ermita de San Sebastian de Carabunjeja, resolvieron los peritos y técnicos, como lo más conveniente, el dejar al Guadalmedina correr por su cauce antiguo, construyendo las defensas propuestas en el último estudio y recomendando se cuidase de limpiar su álveo todos los años, por estar muy cegado de arenas, para lo que estimaron necesario se mandase á todos los labradores de este término, que concurren con sus juntas de buyes y sus esclavas, para ararlo y remover su lecho antes de la estación de las lluvias.

Dice el Sr. Horejan en su «Historia de Balagá» que aun que se aplaudió por todos este parecer como el más propio y adecuado medio de preservar á la ciudad de inun-

daciones, el buen propósito quedó solo en proyectos y el río siguiendo su arbitrario caudal, corriendo como sin madre por donde quería, porque faltaron los medios para hacerle, para poner corriente su alveo, y elevar sus muros a uno y otro lado, que fue el remedio conseruido, procurando fuese el río encerrado y lo mas derecho posible hasta la mar; que con este reparo de dichos muros se suponía bastante para evitar los daños; pero fueron infructuosos los buenos intentos.

Con otras dos avenidas, aunque de menor importancia, una ocurrida el 10 de Febrero de 1676 y la otra el 5 de Marzo de 1683 en las que solo hubo que lamentar algunas pérdidas materiales, puso término a su luctuosa historia el Guadalmedina, hasta finalizar el siglo XVII; y aunque estas avenidas debieron servir de nuevo aviso, para que recordasen las autoridades el peligro civil con que el Río amenazaba a la Ciudad; todo fue inútil, y ya fuese por la

falta de recursos materiales, ya por el poco celo de los llama-
dos a realizar las obras, o ya, y esto es lo mas seguro, por
la apatia e indiferencia de todos, rasgo que tanto nos ha
caracterizado siempre, y tanto nos ha perjudicado; Ellos
lo cierto que olvidados con el lenitivo del tiempo los peli-
gros corridos, y pasados los entusiasmos del primer mo-
mento, todo quedo como estaba, quedando olvidados los
proyectos y estudios, que pasaron a la anaqueleteria de al-
gun archivo, donde duermen el sueño del olvido, y de
donde solo salen muy de tarde en tarde para ser exami-
nados por algun aficionado a antiguallas.

¿Es verdad, Señores, que la Málaga del siglo XX se dife-
rencia bien poco de la Málaga del siglo XVII?

Y como involuntariamente he dado a este Trabajo mayo-
res proporciones de lo que fue mi proposito, temeroso se-
guramente de molestar por mas tiempo vuestra benévola
atención, doy fin a esta conferencia, a reserva de continuarla

en otras sucesivas hasta dar cima al proposito que he formado
de resumir en estos apuntes las reseñas de las más principa-
les arriadas del Rio Guadalquivir, los proyectos estudiados,
y las obras ejecutadas, para librar a Malaga de sus desolado-
res efectos, hasta ocurrir los tristes sucesos de la noche del
23 de Septiembre ultimo, cuyas dolorosas consecuencias, des-
graciadamente tenemos todos bien presente.

Permítame solo reiterar de nuevo nuestro perdón por
el tiempo en que os he molestado, y daros las gracias por
la bondad con que me habeis acogido. He dicho. Joa-
quin M. Diaz de Escovar = Noviembre 21-1909 =

Notas

- (1^a) Historia General de la antigüedad y grandeza de la muy noble y leal Ciudad de Málaga por el P. Pedro Morejon = Málaga 1677 =
- (2^a) Anacardina espiritual por Juan Ferrano de Vargas = Málaga 1650 =
- (3) Informe que se hizo a V. M. para proponerle los remedios contra los males que causaba el Rio Guadalmedina = Málaga 1662 =
- (4) Conversaciones Malagueñas por D. Cecilio G. de la Peña T. IV. Historia de Málaga por D. Alfonso Marzo T. II. - Anacardina espiritual por Juan Ferrano de Vargas - Historia de Málaga por D. Francisco Guillen Robles =
- (5) Sobre la inundacion de 1661 ademas de todos los autores citados que se han ocupado de la Historia de Málaga, se escribieron tres folletos uno por Fr. Pedro de Prado y Ugarte, religioso Minimo del Convento de la Victoria, otro de Pedro de Castera y otro anonimo, los tres impresos en Málaga por Mateo Lopez Hidalgo = 1661 = los que hemos visto en la Biblioteca Nacional, y en la de la Historia, entre los papeles que pertenecieron al difunto Marques de Valdeflores =
- (6) Esta memoria unida a otra que escribieron en el año de 1765 el Ingeniero D. José de Crane y el arquitecto D. Antonio Ramos se imprimieron en Málaga en la imprenta de la Plaza 1765 =

